

ante el alcalde de este Ayuntamiento de Las Pedrosas, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a su derecho.

Las Pedrosas, a 15 de marzo de 2017. — El alcalde, Víctor Corbacho Cabestré.

LUNA

Núm. 2.516

De conformidad con el decreto de Alcaldía de fecha 15 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa anuncio de licitación del contrato administrativo especial de los aprovechamientos de pastos incluidos dentro de Plan anual de aprovechamientos forestales para el año 2017, por procedimiento abierto, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Luna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ayuntamiento de Luna.
 - Domicilio: Plaza Mayor, 10.
 - Localidad y código postal: Luna, 50610.
 - Teléfono: 976 689 032.
 - Telefax: 976 689 137.
 - Correo electrónico: ayuntamiento@luna.es.
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dpz.es.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 1/2017.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato administrativo especial.
- b) Descripción: Adjudicación de los aprovechamientos de pastos incluidos dentro de Plan anual de aprovechamientos forestales para el año 2017.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 - Lote 1 MUP 146 "Común de Lacorvilla" (lote 10): 1.535,16 euros anuales. El período de adjudicación es del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.
 - Lote 2 MUP 147 "Monte Común" (lote 02): 123,63 euros anuales. El período de adjudicación es del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019.
 - Lote 3 MUP 149 "Rompesaco y Valderuries" (lote 01): 1.931,23 euros anuales. El período de adjudicación es del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

d) Lugar de ejecución/entrega:

- Domicilio: Montes de Luna.
- Localidad y código postal: Luna, 50610
- e) Plazo de ejecución/entrega: Señalado en pliego.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 03400000-4.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Único criterio.

4. *Valor estimado del contrato:* 3.713,65 euros.

5. *Presupuesto base de licitación:*

- Lote 1 MUP 146 "Común de Lacorvilla" (lote 10): 1.535,16 euros anuales. El período de adjudicación es del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.
- Lote 2 MUP 147 "Monte Común" (lote 02): 123,63 euros anuales. El período de adjudicación es del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019.
- Lote 3 MUP 149 "Rompesaco y Valderuries" (lote 01): 1.931,23 euros anuales. El período de adjudicación es del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

6. *Garantías exigidas.*

- a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
- a) Clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se recoge en la condición sexta del pliego de condiciones.
 - c) Otros requisitos específicos.
 - d) Contratos reservados.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ y perfil del contratante.
- b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Ayuntamiento de Luna.
- Domicilio: Plaza Mayor, 10.
- Localidad y código postal: Luna, 50610.

d) Admisión de variantes, si procede: No.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: Sobre A y sobre B.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 10.
- c) Localidad y código postal: Luna, 50610.
- d) Fecha y hora: Tercer día hábil a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Luna, a 16 de marzo de 2017. — El alcalde, Luis Miguel Auría Giménez.

LUNA

Núm. 2.517

De conformidad con el decreto de Alcaldía de fecha 16 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria mediante concurso público para la adjudicación del contrato de arrendamiento de parcelas rústicas municipales de propiedad municipal, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Luna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ayuntamiento de Luna.
 - Domicilio: Plaza Mayor, 10.
 - Localidad y código postal: Luna, 50610.
 - Teléfono: 976 689 032.
 - Telefax: 976 689 137.
 - Correo electrónico: ayuntamiento@luna.es.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 2/2017.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato privado.
- b) Descripción: Aprovechamiento de parcelas rústicas municipales (parcela 10015, del polígono 509; parcela 16, del polígono 509; parcela 5272, del polígono 509; parcela 5158, del polígono 509; parcela 5274 (recintos 3, 4, 5, 6) del polígono 509; parcela 5271, del polígono 509; y parcela 5010, del polígono 509).
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Luna.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Señalado en pliego.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 7710000-4.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios (cláusula décima del pliego).

4. *Valor estimado del contrato:* 609,16 euros.

5. *Presupuesto base de licitación:* 152,29 euros anual al alza.

6. *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido IVA.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
- a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se recoge en la condición sexta del pliego de condiciones
 - c) Otros requisitos específicos.
 - d) Contratos reservados.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ.
- b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Ayuntamiento de Luna.
- Domicilio: Plaza Mayor, 10.
- Localidad y código postal: Luna, 50610.

d) Admisión de variantes, si procede: No.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: Sobre A y sobre B.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 10.
- c) Localidad y código postal: Luna, 50610.
- d) Fecha y hora: Tercer día hábil a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Luna, a 16 de marzo de 2017. — El alcalde, Luis Miguel Auría Giménez.

MANCHONES

Núm. 2.560

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2017, aprobó el proyecto técnico de sustitución de la tubería de abastecimiento de agua de boca, entre el manantial y el pozo regulador de Manchones, redactado por el arquitecto don Alfredo San Gil Lapuerta.